CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVCIOS No 03 DEL 12 DE ENERO DEL 2022

ELABORADO POR: **MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO**

PARA: **TTE. (B). LINA MARIA MARIN RODRIGUEZ**
Directora comandante

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RISARALDA 14 DE JULIO DEL 2022

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

1 LOCALIZACION Y DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO.

El señor EDWIN OLIVER VELASQUEZ, Identificado con la Cedula de Ciudadanía No **1.088.283.029** suscribe El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 03 del 12 de Enero del año 2022 para el Cuerpo Oficial de bomberos de Dosquebradas, el cual parte de la necesidad que tiene la entidad de contar en cada estación de Bomberos con los servicios de apoyo en la ejecución de actividades que implican: a) Manejo Documental con su correcto tratamiento ya que esto es indispensable para mejorar la gestión administrativa, generando mayores niveles de eficiencia y eficacia para cada una de las áreas mencionadas, control y seguimiento a los compromisos administrativos y operativos adquiridos por las áreas operativas y administrativas en la central de bomberos, brindado las alertas sobre el vencimiento de los términos establecidos, orientación de los usuarios de los servicios de las líneas operativas y administrativas de la central de bomberos, realización de informes de incidentes y por ende todas aquellas actividades de soporte que requieran las áreas operativas y administrativa especialmente de la central de bomberos[1]

2 OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (PGD) DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS".

3 CUADRO DE CARATERISTICAS DEL CONTRATO

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 03 DEL 12 DE ENERO DE 2022
CONTRATANTE:	CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS RDA
CONTRATISTA	EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO – CC 1.088.283.029
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. ($8.921.700)
FORMA DE PAGO	MEDIANTE 5 ACTAS PARCIALES MENSUALES POR VALOR DE UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($1.784.340)
IMPUTACIONES PRESUPUSTALES	Disponibilidad presupuestal No 15 del 11 de *enero del año 2022 con cargo al*

[1] Estudios previos / Pag 2 / Numeral 2 justificación y necesidad

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

	RUBRO NO. 22.3.2.02.02.009.3 - Servicios para la comunidad, sociales y personales-Fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, *administrativa y operativa del COBD* REGISTRO NO 05 DEL 12 DE ENERO DE 2022
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES ADICIÓN Y PRORROGA No 1	RUBRO NO. 22.3.2.02.02.009.3 - Servicios para la comunidad, sociales y personales-Fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, administrativa y operativa del COBD. Certificado de disponibilidad presupuestal N° 149 del 09 de junio de 2022. Registro N° 149 del 09 de junio de 2022.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSION
CODIGO BPIM	2020861700029 SUIFP TERRITORIAL
TERMINO DE DURACIÓN (Plazo inicial)	CINCO (5) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE ÉSTE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE INICIACION	13 DE ENERO DEL 2022
PRORROGA TIEMPO No 1	DOS(2) MESES
ADICION PPTO No 1	TRES MILLONES, QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (3.568.680.00). M.CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA (12.490.380). PESOS. M.CTE
SUSPENSION	N/A
FECHA DE TERMINACION	12 DE AGOSTO DEL 2022
POLIZAS	Cumplimiento del Contrato. | N/A
APROBACIÓN POLIZA	N/A
FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO	13 DE ENERO DEL 2022
FECHA DEL PRESENTE INFORME	14 DE JULIO AÑO 2022

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6

4 SITUCIÓN ESPECÍFICA Y ACTUAL DEL CONTRATO.

El presente documento corresponde al informe No 06 (del 13/06/2022 al 12/07/2022) de seguimiento al contrato en mención, y busca describir las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento al objeto establecido en el contrato.

Es de anotar que hacen parte integral de este informe los documentos allegados por el contratista para soportar el desarrollo de sus actividades y los soportes realizado por el supervisor del mencionado contrato; por lo tanto, se relacionan a continuación los documentos que soportan el presente informe:

- Informe de actividades realizadas desde el 13/06/2022 al 12/07/2022
- Cuenta de Cobro No 6
- Informe de actividades entregado por el contratista con sus evidencias fotográficas
- Planillas de pago de seguridad social del mes de enero
- Pagos de planillas de impuesto del contrato a la alcaldía de Dosquebradas

5 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

Se anexa el informe del contratista en el que se pueden observar el cumplimiento de sus actividades, siendo las más sobresalientes las siguientes:

- Apoyo en la Organización de las Carpetas de las Dependencias de Dirección General Técnico Administrativo 2012 y Técnico Administrativo de 2021.

- Apoyo en la Clasificación de las Carpetas de las Dependencias de Dirección General Técnico Administrativo 2012 y Técnico Administrativo de 2021.

- Se dejó listo las Carpetas de las Carpetas de las Dependencias de Dirección General, Técnico Administrativo 2012 y Técnico Administrativo de 2021, para tener un avance Total del 4.2%.

- Digitalización de las Documentos para subir a la plataforma del SIA Observa de los Contratos 01-2022 hasta el 024-2022.

- Digitalización del Inventario General del Archivo Central.

- Digitalización de Documentos solicitados por Dirección General.

5.1 CONSTANCIAS AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

En lo concerniente a las obligaciones del contratista con referente a los aportes de seguridad social, Pensión, Arl y para fiscales, se cumple sin mayores contratiempos y se entregan las constancias de la siguiente manera

Planilla de pago Aportes en línea	No **9435196624**
Periodo de Cotización	Junio
Fecha de pago	16/06/2022

5.2 RELACION DE NOVEDADES

5.2 RELACION NOVEDADES POR AUSENTISMSO LABORAL (permisos – incapacidad, Licencias, sanciones disciplinarias entre otras:

A la fecha del presente informe No se reportaron, novedades ni incapacidades laborales

6 VARIACIONES GENERADAS EN EL CONTRATO

6.1 Variaciones Financieras y económicas

El contrato presenta una prorroga en tiempo por 2 meses y un valor adicional de tres millones, quinientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos (3.568.680.00). cte. El cual no supera el 50% del valor inicial del contrato, soportado con las actas de adición y prorroga de fecha 10 de junio de 2022.

- La adición cumple con los requerimientos y documentos de rigor tales como:
- Solicitud del interventor en la fecha establecida.
- análisis presupuestal y expedición del CDP para la adición y prorroga No 149 del 09 de junio de 2022
- Acta de adición y prorroga con visto jurídico favorable y con aprobación de la Dirección
- Certificado de registro presupuestal para la adición No 149 del 09 de junio de 2022

Balance actual del contrato.

1. Valor Inicial del Contrato	8.921.700.00
2. Reajustes o adiciones	3.568.680.00
3. Pago Acta Parcial No 06(Actual)	1.784.340.00
4.Pagos realizados actas números No 1.2.3.4+5	8.921.700.00
5. Valor total ejecutado (Suma punto 3+4)	10.706.040.00
6. Valor Pendiente por ejecutar (punto 1 – punto 5)	1.784.340.00

6.1 Variaciones Técnicas o en servicios del contrato

El contrato no presenta en este periodo ningún tipo de alteración técnica o en servicios.

6.2 Variaciones en tiempo

El contrato no presenta más alteraciones en tiempo. Excepto las comentadas en ek acta anterior de prorroga de dos meses

7 SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

7.1 INDICADOR No 1 Implementación sistema de gestión documental

Con este indicador se pretende medir los avances de logro del sistema de gestión documental partiendo de una línea base del 2020 del 33.3% (8años archivo organizados); y con una meta para el 2021 del 29.4% representados en un archivo de 7 años organizados, dejando una meta a lograda de 15 años que representa el 63 % del archivo al cierre del 2021.

La meta programada para el año 2022 es de 20%; 5 años archivo organizado de la siguiente forma (el año faltante del 2021 4.2% más 3 años organizados en el 2022 para 12.6 % con un total final de 17% tal como está programado y un 3% adicional de un año equivalente 1 año de digitalización durante los 2 meses de adición al contrato para un 20 % final al inicio del presente párrafo.

El indicador mencionado es de eficiencia y con tendencia creciente

C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
MES	META LOGRADA MESES ANTERIORES	META LOGRADA	META PROGRAMADA 2022 (junio)	LINEA BASE ACTUA (2020 – 2021)	META PROGRAMADA AL 12/31/2022 FINAL DE AÑO	META ACUMULADO X MES (C2+C3)	META FINAL LOGRADA POR MES (C5+C7)
Junio	14	4.2	20%	63%	80%	18.2	91%

El indicador se evidencia en

Medición del indicador

META LOGRADA/PPTO EJECUTADO*TIEMPO INVERTIDO
META PROGRAMADA/PPTO PROGRAMADO*TIEMPO PROGRAMADO

MFL 18.2/10.706.040*180 = 0.91 %

MFP 20/12.490.380*210

Se puede evidenciar que a la fecha se ha cumplido un 91 % del 100% esperado del contrato en 150 días. Lo que nos muestra que para la meta programada la ejecución a la fecha presenta un resultado eficiente.

7.1 INDICADOR FINANCIERO I.F: es un indicador acumulativo y Se calcula con base en los Recursos Financiero Ejecutado, sobre los Recursos Financieros Programados.

I.F: RFE 10.706.040

_____*100 =87%

RFP 12.490.380

El resultado del indicador es positivo ya que se ejecutó el presupuesto y el tiempo adecuado, ponderándolo mes a mes con base en los alcances de tiempo y presupuesto proyectados en el contrato

8 ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION

Durante la ejecución del contrato 3 del 12 de enero del 2022 la supervisión:

- Realización de Actas.
- Coordinación y comunicación permanente con la directora general de la institución para mantenerla informada de los avances en la ejecución del contrato.
- Elaboración de Informes del contrato
- Recibo de las actividades Objeto del contrato.
- Seguimiento a indicadores de gestión del contrato

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ha ejecutado con forme a lo previsto en el objeto y los servicios obtenidos se han generado de forma eficiente tal cual es la exigencia por la institución

Para constancia se firma a los días 14 del mes de Julio del año 2022

MARIA ELENA CASTAÑO ORREGO
Supervisora